

Quito, 03 de Abril del 2016

Señor

ACCIONISTAS COMPAÑÍA DE CARGA PESADA VIJEANSAFI S.A.

Presente.-

De mi consideración:

Dando cumplimiento con mi cargo de Gerente General de la Compañía debo manifestar que en la parte Administrativa se ha logrado mucho ya que existe apoyo de algunos accionistas con los cuales empezaron a facturar y dejan el porcentaje acordado ya en junta general anterior, que es del 3% y el 1% por la retención, con dicho apoyo nos hemos mantenido con los pagos de obligaciones que tenemos como institución y los entes de control, correspondiente al ejercicio económico de enero 01 a diciembre 31 del 2016, lo cual se ha dado principalmente por la colaboración de los administradores y el apoyo económico de los mismos.

Manifiesto también que hemos cumplido con todo lo que estableció la Ley en ese año 2016 como norma preestablecida de esta manera nos mantenemos estables para el bienestar de nuestra institución.

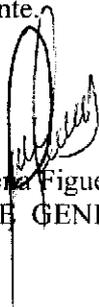
Manifiesto una vez más que los aportes mensuales se hacen por medio de la compañía a l cuenta del produbanco y a la vez entregamos el respectivo documento de ingresos de cada uno de los accionista, y pido que se pongan al día ya que la matrícula para algunos se caducara en el 2017 diciembre por tal razón solicito ser dignen ponerse al día en sus cuotas para que cuando necesiten de la compañía no sea fuerte el pago y no tenga el inconveniente de no poder entregarles documentos a los morosos.

Agradeciendo a todos los accionistas de la Compañía pese a que somos pocos esta compañía ha ido surgiendo.

Una vez concluido el período 2016 el trabajo Gerente General ha sido a conciencia como hemos trabajado, y seguro que todos los compañeros seguirán colaborando para engrandecer más a nuestra Compañía.

Informe que pongo a consideración de la Junta para su respectiva discusión y aprobación.

Atentamente,



Abg. Lorena Figueroa  
GERENTE GENERAL